

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

24985 ZARAGOZA

Don Carlos Carmelo Clemente Pardos, Letrado de la Administración de Justicia de Jdo. Primera Instancia n.º 7 de Zaragoza, por el presente,

Hago saber:

1º.- Que se ha declarado concurso y archivo por insuficiencia de masa activa del mismo con el nº 219/2018 y NIG nº 50297 42 1 2018 0003280.

2º.- Carácter del concurso: consecutivo y abreviado.

3º.- Fecha de declaración y conclusión: 1/3/2018

4º.- Deudor en concurso: José Álvarez Muñiz, con DNI 10.823.867K y domicilio en C/ Base Aérea de Zaragoza, 58 B, Bajo, Zaragoza

5.- Administración concursal: Amaya Betore Murillo.

Domicilio: Avda Cosculluela 6, 2º drcha, Ejea de los Caballeros.

Dirección electrónica: abetote@reicaz.com

Teléfono 629251434.

6.- En dicho auto se ha acordado la publicación en el Boletín oficial del Estado, Registro Publico concursal y tablón de anuncios del Juzgado.

Zaragoza, 27 de abril de 2018.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A180029046-1